**La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:**

## Características del Puesto de Trabajo

**Investigador/a Responsable:** Antonio Leopoldo Santisteban Espejo
**Proyecto de Cargo:** Nodo de Cádiz del Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Hospital Universitario Puerta del Mar.

CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES Y PERSONAL TÉCNICO DE APOYO DE I+D+I. PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I. PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL.

Dicha actuación se enmarca en el objetivo específico 8.2.4 «Aumentar la contratación de carácter indefinido o estable de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, a través de la intermediación y de los incentivos económicos» , que incluye la actuación de «Fomento del empleo para jóvenes investigadores/as», así como el apoyo a proyectos de alto valor añadido y aplicación práctica en universidades, organismos públicos de investigación y departamentos de I+D+i de las empresas.

**Referencia Interna:** POEJ TU_6
**Título del puesto ofertado:** Perfil Técnico para su incorporación al Nodo del Biobanco de Cádiz del Hospital Universitario Puerta del Mar.

**Resumen puesto ofertado:** Labor de realización de las funciones técnicas asignadas a los nodos del Biobanco del SSPA entre las que se encuentran la recepción, preparación, procesamiento, preservación, distribución y seguimiento de la trazabilidad de las muestras biológicas de origen humano, así como de los datos asociados a las mismas que hayan sido entregados al Biobanco para su gestión. Se habrán de controlar y asegurar los requisitos de calidad y seguridad biológicas sobre cualquier muestra de origen humano y sus derivados que puedan utilizarse con fines de investigación biomédica, en coordinación y apoyo a los demás centros integrantes del Nodo del Biobanco de Cádiz del SSPA.

“Contrato cofinanciado en un 91, por 100, por el Fondo Social Europeo dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil, para el periodo de programación 2014-2020, así como la Iniciativa de empleo juvenil (YEI)”

**Grupo Profesional al que se incorpora:** Perfil Técnico de Anatomía Patológica o Técnico de Laboratorio.
**Fecha prevista de inicio:** diciembre 2021
**Duración del contrato:** 12 meses
**Centro de Trabajo:** INIBICA
**Número de posiciones disponibles:** 1
**Condiciones de Trabajo:** La jornada laboral será de 38 horas a la semana, y se distribuirá de acuerdo a las necesidades de las labores encomendadas.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

| | |
|---|---|
| **Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc…)** | Sueldo bruto mensual : 1.490,14 € en doce pagas, más 7% del incentivo de retribución variable del total bruto anual según consecución de objetivos |
| **Tipo de Contrato** | Obra y servicio |
| **Jornada (completa o parcial)** | Completa |
| **Duración Contrato** | 12 meses |

**Perfil de la Persona a Contratar**
(Titulación, formación complementaria y experiencia)

**Requisitos imprescindibles**

- Titulación académica: Técnico Superior de Anatomía Patológica o Técnico Superior de Laboratorio.
- Menor de 30 años.
- Aportar la nota del Expediente académico de la titulación exigida.
- Acreditación del mantenimiento de inscripción en el Sistema de Garantía Juvenil a la fecha de formalización del contrato.

**Requisitos valorables**

- Conocimiento y experiencia en la gestión de muestras biológicas de origen humano y sus derivados con fines de investigación biomédica.
- Conocimiento y experiencia en la protección de datos, en la garantía de su confidencialidad y en el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información asociados a los datos sanitarios.
- Conocimiento y experiencia en bases de datos, registros y aplicaciones informáticas de gestión de biobancos o relacionadas con el SSPA.
- Conocimiento y/o participación en estructuras cooperativas (nacionales o internacionales) y grupos de trabajo en materia de Biobanco.
- Conocimiento y formación en la legislación y los principios bioéticos asociados con la investigación biomédica en el marco del SSPA.
- Conocimiento y formación en estadística sanitaria.
- Conocimiento y formación en inglés hablado y escrito.
- Conocimiento y formación en ofimática a nivel de usuario avanzado.
- Capacidad de aprendizaje continuo y de trabajo en el seno de grupos multidisciplinares.

**Funciones a Realizar**

Desarrollo de las funciones técnicas asignadas al nodo del Biobanco del SSPA en Cádiz (Hospital Universitario Puerta del Mar) en coordinación con los demás centros integrantes del Biobanco de la provincia de Cádiz. Entre las funciones específicas a realizar se encuentran el control de las peticiones realizadas al Biobanco, de la obtención, custodia, transformación, preparación, procesamiento, preservación, distribución y seguimiento de la trazabilidad de las muestras biológicas de origen humano y sus derivados que hayan sido entregados al Biobanco con fines

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

de investigación biomédica. Asimismo, habrán de garantizarse la calidad e integridad de las muestras y llevar a cabo el mantenimiento de los sistemas de información de los datos asociados a las muestras que hayan sido entregadas al Biobanco para su gestión.

## Evaluación

La evaluación se realizará en base al BOJA Número 138 - Martes, 20 de julio de 2021, Artículo 3 punto 3.

## Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

Es necesario enviar firmado el *consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (Anexo I)* junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

## Forma y plazo de presentación de solicitudes

Para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la siguiente referencia:

**rrhh@inibica.es**

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 08/11/2021
Fecha Fin: 21/11/2021

Cádiz, 08 de noviembre de 2021

Fdo. Sebastian Quintero Otero
Presidente

*PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.*
*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.*

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

## Anexo I

### CONSENTIMIENTO RECOGIDA DE CURRÍCULUMS VITAE PARA OFERTA DE EMPLEO

**Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, con N.I.F. G-72109168, y domicilio social en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz**, le informa que conforme dispone el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que los datos personales facilitados y recogidos en esta solicitud de empleo o currículum vitae, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz**, donde se recogen y almacenan los datos personales con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo.

En concreto, será presentado a la oferta de empleo **POEJ TU_6,** que tiene publicada el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz. El currículum vitae presentado será cedido a **Antonio Leopoldo Santisteban Espejo,** como responsable y persona integrante del proceso de selección.

El interesado/a otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con la finalidad anteriormente mencionada.

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El interesado/a puede ejercer sus derechos:
– Mediante un escrito dirigido a: **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, N.I.F. G-72109168, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz.**

– Mediante correo electrónico dirigido a: **rrhh@inibica.es**

Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ y página web: www.agpd.es

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha:

Fdo.:

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico